

En su 120ª reunión, el Comité Ejecutivo ha dado su consentimiento para que se publique el informe anual de la Comisión de Control de los Ficheros de Interpol, que se comunicará a la Asamblea General, se difundirá por el sitio de Internet y se comunicará a los organismos encargados de la protección de datos. Esta decisión demuestra nuestro compromiso de que Interpol sirva de garantía ante los ciudadanos y las leyes de protección de datos de los países miembros, y su voluntad de aceptar sus responsabilidades.

Probablemente recordarán también que en Nueva Delhi señalé dos problemas estratégicos internos de la Organización que requieren toda su atención y deben debatirse seriamente, se trata de la cuestión de la salud de las finanzas de Interpol y el procedimiento de sucesión del Secretario General.

Respecto al estudio de las contribuciones estatutarias, el asesor de Interpol presentó ayer al Comité Ejecutivo un informe provisional sobre las actividades realizadas hasta la fecha. Dicho estudio tiene muy en cuenta la importancia de la solidaridad entre los países miembros y del igual trato a todos ellos. El año próximo se les comunicará el informe final sobre este estudio.

En cuanto a la sucesión del Secretario General, tengo el gusto de anunciarles que el Comité Ejecutivo deci-

dió en su reunión de julio de 1998 que seleccionaría un candidato para el puesto de Secretario General en 1999, cuyo nombre se propondrá en la reunión de la Asamblea General de 1999; de conformidad con el Estatuto de Interpol, la Asamblea General votará sobre la elección del candidato en su reunión del año 2000, cuando concluya el último mandato de cinco años del Sr. Kendall. Inmediatamente después de que se tomara esta decisión, envié una circular a todos los países miembros en la que les invitaba a que presentaran candidatos entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 1998. El Comité Ejecutivo desea sinceramente contar con un grupo bien nutrido de candidatos muy bien cualificados. Se les mantendrá informados de la evolución de este asunto.

Damas y caballeros, este año, cuando falta ya poco para que acabe el siglo, nuestra Organización celebra su 75º aniversario. Se trata de una buena ocasión para reconsiderar el pasado de Interpol antes de intentar planear su futuro. Fundada en 1923 por unos cuantos países miembros, Interpol ha llegado a ser un organismo único y realmente mundial integrado por 177 Estados Miembros. A lo largo de su proceso de desarrollo, Interpol ha creado una serie de sistemas para la cooperación policial, tales como las difusiones internacionales, su propia red de comunicaciones para el intercambio rápido y seguro de información y una base de

datos de información criminal informatizada. Gracias a nuestros conocimientos especializados y a nuestra capacidad profesional, la Organización es reconocida actualmente como un interlocutor indispensable por organizaciones tan distinguidas como las Naciones Unidas, la Cumbre del G-8, la Unión Europea, el Grupo de Acción Financiera (GAFI), etc.

No cabe duda de que Interpol ha cambiado mucho en los últimos 75 años. No obstante, su ámbito de acción ha cambiado de un modo mucho más radical, por lo que mi mayor preocupación es que a menos que no se someta a un estudio detallado, perderá una gran parte de su significado en el siglo XXI. Los retos a los que Interpol debe hacer frente para permanecer como líder preeminente de la lucha contra la delincuencia internacional pueden resumirse en dos cuestiones: la evolución de la delincuencia internacional, incluidos los casos de terrorismo y violencia, tristemente célebres, y la proliferación de las distintas instituciones dedicadas a la represión de la delincuencia.

Respecto a la primera cuestión, cabe observar que el carácter cada vez más internacional y complejo de la delincuencia acrecienta la dificultad para descubrir y obtener pruebas para el enjuiciamiento y, por consiguiente, requiere unas medidas de represión diferentes. La delincuencia relacionada con la alta tecnología y el blanqueo de capitales son un ejemplo claro de estos problemas. Si no se-



Centro de Conferencias Internacional de El Cairo. Vista de la sala ocupada por los representantes de 140 países y 11 organizaciones internacionales